

# CADIZ POR DENTRO

PERIODICO



Satirico Ilustrado

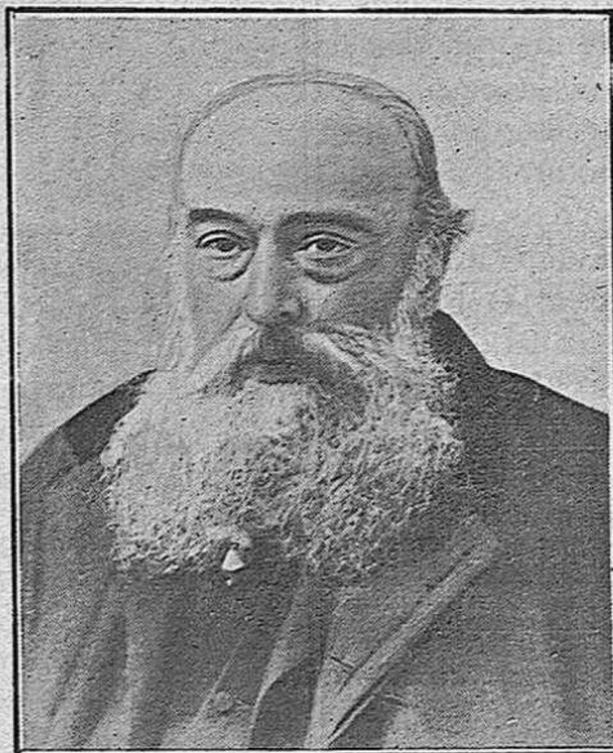


---

DIRECTOR: MANUEL FERNÁNDEZ MAYO

---

FIGURAS DEL CENTENARIO



El ilustre gaditano

*Excmo. Sr. D. Cayetano del Toro,*

iniciador y principal gestor en Cádiz del Centenario de la Constitución y Cortes de 1812.

Año V. Cádiz 19 de Marzo de 1912. N.º 96.

SUSCRIPCIÓN

Un mes..... Ptas. 0,80.  
Fuera de Cádiz, trimestre anticipado . . . 3,00.

Redacción y Administración:  
F. García de Arboleya, 29, 1.º izquierda.



*De decena en decena.*

Ya es un hecho afortunadamente la conmemoración en Cádiz de la histórica fecha del Centenario de la promulgación de las Cortes famosas del año 1812.

Nuestro pueblo unido, compacto y con entusiasmo delirante, tributa rendido homenaje á la gloriosísima fecha, engalanando la ciudad, alzando espléndida tribuna para que desde ella sean leídos al pueblo los principales párrafos del Código inmortal redactado por el ilustre Argüelles y sus compañeros, y ofreciendo hospedaje á su hijo predilecto y protector el Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y á las altas representaciones que el Gobierno envía para honrar nuestras entusiastas, aunque modestas fiestas.

Cádiz, como dice muy acertadamente el periódico conservador *El Orden*, prescindirá para rendirle el merecido homenaje á que es acreedor el señor Moret, de su carácter político por alto que sea, por la extraordinaria significación que tiene, considerará tan solo que recibe a. que le ha colmado de beneficios y al que es una figura de universal relieve y una gloria de este pueblo y de la Patria como pensador, como orador elocuentísimo y como inteligencia suprema.

Preséntase ahora la ocasión tan deseada por los gaditanos y que seguramente no desaprovecharemos, de testimoniarnos nuestros afectos, nuestra inmensa gratitud, nuestro orgullo porque ha nacido en esta tierra que tanto con sus indiscutibles méritos honra y enaltece.

Ante la gran página histórica que conmemoramos, los rencores políticos no existen, debe guiarnos otra alteza de miras y con la

nobleza y entusiasmo patriótico de que nos dió hermoso ejemplo el vecindario de Cádiz el año de 1812, engrosando las filas de *voluntarios distinguidos* y enviándole al invasor que nos sitiaba la valiente y maravillosa respuesta que todos conocen, debemos rendir unánimemente y así lo hacemos, el tributo á que es acreedora la gloriosa fecha que inmortaliza el gaditano suelo, que tuvo el gran honor de ser cuna de la Constitución Española.



*Romances de ciego.*

Ya que estamos á dos pasos de la Semana Mayor, la fiesta en que Papá Toro despliega gran devoción, porque olvida la política y hasta que el Gobernador no es como el Martín Rosales de guayaba y almidón, y que á la chita callando con su *amistad* y su *amor* lo llevará á la *licencia* oportuna que él pidió. Ya que tenemos *Verónica* con *Serafines* ad-hoc y distinguidos *Profetas* y *Romanos de mistó*, pues, nuestro Papá, que en esto tiene un tino superior los ha escogido ensayándolos en la bíblica misión para que resulten propios; ¿qué es lo que nos falta? ¡oh Dios! solicitar una *túnica* para ir en la procesión devotamente, llevando, ora un cirio, ora un farol, á fin que Rodríguez Silva prendado de nuestra unción cristiana y de nuestro porte le diga á Toro:—«Señor, los electores Fulano, Zutano y Mengano, son hombres de grandes recursos y chicos de gran valor.

Igual sirven en política  
que sirven en religión.  
Lo mismo cantan saetas  
y soportan un farol,  
que sueltan un *pucherazo*  
y ganan una elección!»

---

## EL CENTENARIO

### Programa de los festejos en los meses de Marzo y de Abril.

Día 19.—Por la mañana, misa de campaña y Jura de la Bandera en la Plaza de la Constitución.

A las dos de la tarde procesión cívica en la forma publicada por la prensa diaria.

A las ocho y media de la noche: Velada en el Gran Teatro, en la que pronunciará un discurso el señor Moret, sobre el Centenario. Lectura de poesías, é interpretación del Himno á Cádiz.

Día 20.—Por la mañana visita á San Felipe, Catedral, Museo, etc.

Visita á la Factoría de la Trasatlántica, donde esta Compañía obsequiará con un almuerzo á las personalidades que concurren.

Por la noche, banquete oficial en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Día 21.—Por la mañana, en el correo, ida á Jerez para visitar aquella ciudad y bodegas.

Las personalidades que hayan venido de Madrid, seguirán aquel día de Jerez para la corte.

Días 21, 22 y 23.—Iluminaciones, conciertos en las plazas públicas: habrá colgaduras.

Día 24.—Fuegos artificiales en el muelle. Solemnes procesiones en la Semana Santa. El Domingo de Resurrección, segunda exhibición de fuegos artificiales.

---

## HIMNO A CADIZ

*Letra del Sr. D. Servando Camiñes.*

*Música de D. José María Gálvez.*

¡Cádiz, despierta! ¡Cádiz, levanta  
á las alturas tu pensamiento!  
En tu recinto, cual arca santa,  
puso la Patria su sentimiento,  
sus esperanzas y sus dolores,  
sus dignidades y su energía.  
¡Cádiz angusta! Hoy es el día  
de hacer coronas de egregias flores  
para tus hijos, los luchadores  
que enaltecieron tu nombradía.

Hoy hace un siglo que el mundo entero  
vió sorprendido tu resistencia  
ante el coloso que traicionero  
quiso quitarnos la independencia.  
Hoy hace un siglo ¡Cádiz hermosa!  
que ante tus muros y tus cañones,  
llena de rabia la poderosa  
dominadora de cien naciones,  
vió disiparse sus ilusiones  
con tu respuesta maravillosa (1)

¡Cádiz, despierta! ¡Cádiz, levanta  
á las alturas tu pensamiento!  
Como la antorcha que se agiganta  
á los embates del raudal viento  
es la aureola de tus lealtades,  
de tus honores, de tus firmezas,  
de tus excelsas serenidades,  
de tus bravuras, de tus realezas  
y de lo eximio de tus noblezas...  
gloria y asombro de las edades.

---

## Rápidas.

I

### La Jura de la Constitución.

1812

El templo de San Felipe Neri de Cádiz, fué el local elegido por D. Vicente Morales de Duárez, Presidente de las Cortes españolas y Diputado por el Perú, cuya resolución de traslado del Congreso á la ciudad de Cádiz, fué acordado por la Asamblea, en vista de la inseguridad que ofrecía la Isla de León por el insistente bombardeo del Ejército invasor.

Las sesiones de Cortes que desde el 24 de Septiembre de 1810 se venían celebrando en la Casa de las Comedias de la Isla, determinaron los Diputados en los primeros días de Febrero de 1811, suspenderlas y reanudarlas en Cádiz el 24 en el templo de San Felipe, apesar de la epidemia de fiebre amarilla que reinaba en la capital.

Desde el mes de Octubre de 1811, el Ingeniero D. E. Prats por orden del Presidente de las Cortes, se encontraba acomodando el repetido templo y sus dependencias adyacentes, para que el Congreso pudiera celebrar sus sesiones en este local, á cuyo efecto se colocó un anfiteatro en la planta de la Iglesia, con triples escaños forrados de rojo, montados sobre tarimas y dividido en cuatro secciones ó partes, para la entrada en ellos de los Dipu-

(1) La ciudad de Cádiz, fiel á los principios que ha jurado no reconoce, etc.

## NUESTROS EDILES



*Dr. D. Ramón Rivas Valladares.*

Prestigioso Alcalde de Cádiz, bajo cuya acertada presidencia gestionó la Comisión gaditana en Madrid la concesión del crédito otorgado por el Gobierno para celebrar el Centenario de las Cortes de 1912.

tados. En el interior de la Iglesia y frente al cancel, estaba colocada una larga barra de bronce dorado. En el centro del hemiciclo y á derecha é izquierda, estaban emplazadas dos tribunas para los discursos y lecturas, y en la capilla del Sagrario se colocó un tablado para taquígrafos y periodistas.

Las galerías altas del templo y el coro se convirtieron en tribunas para el Cuerpo diplomático, Nobleza y señoras, y una reservada. Para el público se dispuso una muy amplia, titulada por el pueblo el Paraiso.

En el presbiterio instalóse la mesa presidencial, cubriéndose el retablo con un amplio velo, en el que en grandes letras de oro aparecían: en el centro, el nombre de MARIANO ALVAREZ y á los lados, el de LUIS DAOIZ y PEDRO VELARDE. Detrás de la presidencia se dispuso un suntuoso Trono sobre tres gradas y ornado de terciopelo carmesí recamado de oro, cobijando el retrato del Rey Fernando VII.

Toda la planta baja de la Iglesia estaba lujosamente alfombrada, así como la Sacristía, que se convirtió en «Salón de Conferencias», encontrándose iluminada la «Sala de sesiones» por 50 hermosas arañas de cristal que soportaban grandes velas de cera.

La centinela de honor al retrato del Rey la montaban dos Guardias de Corps, y la del Consejo de Regencia y Presidencia de las Cortes, cuatro Alabarderos, y dos Voluntarios distinguidos de Cádiz, respectivamente.

La custodia exterior del Palacio de las Cortes, estaba confiada á la Milicia Nacional, que diariamente enviaba una compañía con bandera y música para este servicio.

La Comisión de Diputados designada por las Cortes, para redactar el proyecto de la Constitución, estaba presidida por el egregio Representante de Asturias D. Agustín Argüelles, quien en unión de sus colegas de Comisión se reunían todas las noches para laborar en el proyecto en la Plaza de los Pozos de las Nieves, donde tenía Argüelles su domicilio.

En la sesión de Cortes del 23 de Enero de 1812, quedó aprobado totalmente el proyecto de la Constitución, acordando la Cámara que los solemnes actos de la Firma, Jura y Promulgación, tuvieran lugar los días 18 y 19 del próximo mes de Marzo. Llegados estos faustos días, y abierta la sesión del 16, fué leído por un Secretario el documento constitucional aprobado, El Presidente de las Cortes, preguntó al Congreso: *¿El documento que acaba de leerse, es la Constitución que las Cortes soberanas han aprobado?* Contestada afirmativamente esta pregunta por los Diputados pasaron éstos á la Mesa presidencial para firmarla, siendo subscripta por 184 representantes, faltando 20 que se encontraban ausentes ó enfermos. Después de este acto, se pronunció por el Presidente un hermoso discurso, levantándose la sesión en medio de los frenéticos aplausos y vivas del público que ocupaba las galerías y tribunas.

Al siguiente día 19, de gloriosa recordación, las campanas de la Iglesia de San Felipe anunciaron la apertura de la sesión plena de

## COMPOSITORES GADITANOS



*D. José Gálvez y Ruiz, Pbro.*

Autor de la música del *Himno á Cádiz* que cantarán los orfeones en las fiestas del Centenario.

las Cortes, y en la que había de verificarse el solemne acto de la Jura.

El Presidente de la Cámara pronunció una elocuentísima oración parlamentaria alusiva al acto que se verificaba, que fué contestada con otro discurso del Consejo de Regencia.

Anunciado por la Presidencia que se iba á proceder al acto de la Jura del Código Constitucional aprobado, verificóse esta por el Presidente, y los Secretarios, continuándola todos los Diputados de dos en dos, y terminando por el Consejo de Regencia en pleno, precedido de una Comisión de Diputados y acompañado del Cuerpo diplomático y altas dignidades del elemento oficial.

Terminada esta sesión con nuevo discurso presidencial, salieron procesionalmente los Diputados, Regencia, Cuerpo diplomático, Nobleza y funcionarios superiores, dirigiéndose al Convento del Carmen, donde tuvo lugar una solemne función religiosa en acción de gracias.

A las tres de aquella tarde tuvo lugar con una magna procesión y con inusitada pompa y majestad, el acto de la Promulgación de la Constitución, en medio de todo el vecindario gaditano.

## II

### 19 de Marzo de 1812.

Desde las primeras horas de la mañana de este memorable día, todo el vecindario gaditano discurría por las calles y plazas de la Ciudad, lleno de júbilo y entusiasmo anhelante con motivo de los solemnes actos de la jura y publicación del Código constitucional acordados por las Cortes, solemnidades que habían de tener lugar en dicho día.

Eran de notar los animados y bulliciosos corrillos de gentes del pueblo, milicianos y mujeres, que tanto en la calle Trafalgar (hoy Beato Diego de Cádiz) que en aquella época era el centro de noticias, como en la plaza de San Juan de Dios, barrios de la Viña y del Matadero, y en Cafés, botillerías, tiendas de montañés, se preparaban alegremente para presenciar acontecimiento tan fausto y tan patriótico.

Cuadro tan pintoresco y sugestivo, estaba matizado por el constante circular de calesas, carrozas y sillas de mano, que ocupaban manolas, majos y toreros, así como damas, damiselas, petimetres y hombres graves, que se aprestaban para concurrir á la gran fiesta y escoger los mejores sitios por donde habían de pasar las cívicas procesiones. Las aturdidoras voces de los pregones de vendedores de agua, con sus rojas barretinas, entre los que se destacaba por su donaire el ya popular Juanillo; los típicos anuncios de los mariscadores de la Caleta con sus piernas desnudas ofreciendo sus mercancías; y por últi-

mo, los ciegos callejeros que canturreaban, acompañados de sus vihuelas, canciones patrióticas y coplas picarescas, llenaban los aires con sus ruidos.

Al sonar en los relojes las 12 del día que rememoramos, se escucharon por plazas y calles las bélicas notas de las cornetas y trompetas con el redoblar de los tambores, llamando á generala á las tropa de tierra y mar, voluntarios, y milicia popular, á reunirse en sus respectivos cuarteles y disponer las formaciones en las carreras que habían de seguir las cívicas procesiones de la Jura y publicación de la Constitución política de España acorda-

### ORATORIO DE SAN FELIPE NERI



*Palacio de las Cortes en 1812.*

da y aprobaba por las Cortes nacionales.

La primera de estas solemnidades tuvo efecto á la una de la tarde, saliendo del Palacio de las Cortes, los Diputados, Ministros de la Regencia, Nobleza, Autoridades é invitados, dirigiéndose al Convento del Carmen, donde tuvo lugar una Misa solemne que terminó con el Tedeum.

La carrera estaba cubierta por todas las fuerzas militares nacionales, y de las aliadas, las que apoyaban la cabeza en el pórtico de las Cortes y terminaban en la Iglesia del Carmen.

Poco antes de salir las Cortes de la Iglesia de San Felipe, obscureció el cielo, cayendo una persistente lluvia, y era de observar desde las azoteas de las casas próximas al templo, la apiñada muchedumbre con sus multicolores trajes, que serpenteaba por las avenidas, resguardándose de la lluvia con los rojos paraguas abiertos, y que parecía desde las alturas un extenso jardín sembrado de purpúreas rosas.

Todos los edificios públicos y las casas particulares se encontraban engalanadas, y á los vítores y marciales acordes de cornetas y músicas y al volteo incesante de las campanas, mezclábanse los disparos de los cañones enemigos haciendo nutrido fuego sobre la plaza.

La publicación del Código constitucional tuvo efecto á las 3 de la tarde del repetido día 19, saliendo del Ayuntamiento todas las Corporaciones oficiales, Ministros, Embajadores, etc., etc., presidida por el General Valdés, haciendo paradas para dar lectura de la Constitución, en cuatro templetas situados, uno, en la Casa Aduana; otro, en la plaza de la Cruz de la verdad; el tercero, en la plaza de San Antonio, y por último, el cuarto, frente á San Felipe, donde se disolvió el cortejo. Los cuatro reyes de armas fueron los encargados de la lectura de la Constitución en los tablados ó templetas referidos.

Toda la carrera de esta segunda solemnidad, fué cubierta por las fuerzas militares, en análoga forma que para la Jura.

J. LUIS DE VARGAS MACHUCA.

---

**Tienda de "La Torre".—Probad la Manzanilla de la bota de donde bebía Muñoz Torrero. ¡Un siglo de solera! —Benjumenda y Segismundo Moret. Cadiz.**

---



## PUNTOS FINALES

Damos las gracias á la Junta local Ejecutiva del vecindario de Cádiz por los cuatro bonos de raciones de comida, para su reparto entre los pobres, que tuvo la bondad de remitirnos, en conmemoración del Centenario de las Cortes y Sitio de Cádiz en 1812.

Así mismo agradecemos la invitación que para concurrir á la Procesión Cívica del día 19 se han servido enviarnos.

El presente número del cual hemos hecho doble tirada, se repartirá gratis y profusamente, para mayor propaganda de los señores anunciantes en estos días de fiesta.

Nuestro estimado amigo don Rafael Meléndez de los Reyes acaba de publicar, para su reparto gratis, un elegante *Carnet Anunciador* y conmemorativo de las actuales fiestas del Centenario.

Ostenta en sus páginas, combinados con multitud de anuncios, interesantes trabajos de actualidad y los retratos de los señores don Cayetano del Toro, Alcalde de Cádiz señor Rivas y Presbítero señor Gálvez, autor de la música del *Himno á Cádiz*, que cantarán los orfeones.

La parte tipográfica del folleto hace honor á la *Tipografía Augusta*, donde ha sido editado.

El exorno y brillante alumbrado extraordinario que ostenta en estos días la calle que lleva el nombre del eximio gaditano don Segismundo Moret, débese á la patriótica y entusiasta iniciativa de un grupo de industriales á los cuales le prestó el señor Alcalde, todas cuantas facilidades deseaban para llevar á cabo sus propósitos.

Alma y vida é iniciadores de la idea son nuestros particulares amigos don Indalecio Fernández, don Jesús Santibáñez y don Juan Sánchez Castro á quienes en unión de los demás señores que han costado el oportuno y espontáneo homenaje al señor Moret, les enviamos nuestra entusiasta enhorabuena.

Como nota discordante en la brillantez de las fiestas de nuestro Centenario, puede únicamente citarse el descontento que ha producido en determinados elementos, entre ellos el intelectual y el obrero, el desacertado reparto de invitaciones pa-

ra la Velada conmemorativa que se efectúa en el Gran Teatro.

Se han echado en el mayor olvido á muchas entidades, corporaciones, sociedades y prensa, imperando para otros elementos favoritismos exagerados.

Téngase esto en cuenta en los próximos festejos oficiales, para encargar á otras personas la dirección de estos detalles, que aunque de pura cortesía, son principalísimos en la organización acertada de toda fiesta.

Son notables los cuadernos 47 y 48 de la obra *Atlas Geográfico de España*, editados últimamente y en el que se describen las provincias de Palencia y Huelva. También hemos recibido los cuadernos 9 y 10 del hermoso *Portfolio Fotográfico de España* con interesantes fotografías de Avila y Soria.

Los pedidos de dichas obras pueden hacerse en todos los Centros de Suscripciones ó al editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

### Guía del Lector en Cádiz.

¡¡Veinticinco años de práctica!!—Taller de lavado y plancha de José Oliva. Sacramento, 62.

Taller de Carpintería—Guillermo Gutiérrez. Trabajos de todas clases con prontitud, esmero y gran economía. Alcalá Galiano, 6.

Plantas y Flores—Columela 22. Macetas de todas clases de plantas. Invernaderos: Matias 1, junto al Asilo de San José, barrio del Balón.

Confeccion y arreglo de toda clase de Ropas y Vestidos de Señoras. Últimos figurines. Precios módicos. Consuelo Diaz. Sacramento, 62, 3.º, derecha.

Instalaciones de Electricidad, timbres, teléfonos, electro-motores y tubos acústicos. Composturas de aparatos eléctricos. Se nikela. Francisco Cazo. Soledad, 30 1.º Precios muy económicos.—Se tapizan habitaciones.

Colegio de San Antonio de Padua. Fundado en 1882 por D. Antonio Ramos González. Dirigido por sus hijos D. Eugenio, D. Antonio y D. Octavio Ramos Boix. Fernández Fontecha, 5, esquina á Rosario.

Depósito de vinos de todas clases. Especialidad: Rioja y Valdepeñas. Pedid muestras gratis. Navas, 10 y Ceballos.

## BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Alcoy, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche y Yecla.

Saldo anterior..... Ptas. 14.982.038,52  
Imposic. nes durante la semana. > 424.824,70

Suma..... > 15.406.863,22

Reintegros..... > 432.128,72

Saldo..... > 14.974.734,50

9 de Marzo de 1912.

Horas de Caja: de 10 á 4.

## COMPRAR

EN LA

## Platería de Moda

ANCHA Y SAN JOSÉ

frente al antiguo local y sereis complacidos en precios económicos.

*N. Fernández.-Cádiz.*

## La Balanza.

## FABRICA DE YESO

Y

## Depósito de Materiales de Albañilería

DE

## MANUEL MAURE Y BABLÉ

Martínez Campos, 1, y plaza de la Reina.

CADIZ

Losas y escalones de Tarifa de todas clases y tamaños. Zócalos lisos y de varios dibujos y colores. Azulejos blancos. Losetas y ladrillos de todas clases. Lebrillos y cónicos de todas las medidas.

Se garantiza la calidad, peso y medida de cuantos materiales se sirvan.

Exactitud en el cumplimiento de los pedidos para lo cual cuenta la casa con un completo material de transporte.



## Piedras legítimas AUER, austriacas

PARA MECHEROS, REDONDAS Y CUADRADAS

La pieza, DIEZ céntimos. ————— La docena. UNA peseta.

Standard Picture Post Cards, Columela, 23.

CUALITY - NOVELTY - AND BEAUTY

# Gran Fábrica de Naipes Finos.

MARCAS

## EL HERALDO

Y

## FLOR DE LIS

Segundo de Olea, S. en C.  
SACRAMENTO, 70.-CADIZ

## EL CARLOS V.

Manzanilla superior, abundantes Platitos,  
Café y Licores.

CALLE S. JOSE ESQUINA A CERVANTES  
CÁDIZ

## LA TRINIDAD

DE

## ABDÓN MARTÍNEZ VALLE

Vinos, aguardientes y licores de todas clases.—Especial manzanilla pasada.—Suculentos platitos.—Café económico.

Cánovas del Castillo y Colmela, núms. 22, 24 y 26.  
CADIZ

### Colegio de San Felipe Neri.

1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Enseñanza é Idiomas.

Preparación para Carreras especiales. Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Clase de párvulos.

**Director y Profesor: D. Carlos Cuervas, Pbro.**

San Miguel, 14.—Cádiz.

### Guía del Lector en S. Fernando.

*Luis Caramé.*—Habilitación de clases pasivas. Constitución, 73. San Fernando.

*Obrador de calzados.*—Sebastián Peña. Calzados de todas clases. Especialidad en los de lujo. General Pasquín, 6. San Fernando.

*Carnicería.*—Lorenzo Sánchez. Carnes de vaca y cerdo á precios módicos. Buen peso. Matanza diaria 100 kilos. Servicio á domicilio. General Pasquín, 39. San Fernando.

*Antigua de Palacio.*—Refino. Gran surtido en bordados, encajes, perfumería, guantes, abanicos, etc. Juguetería, postales á todos precios. Constitución, 152. M. Hernández. San Fernando.

*Mercería, Quincalla, Pasamanería y Bisutería.*—M. J. Ramírez. Perfumería, juguetes, encajes, paraguas, abanicos, útiles de escritorio, etc. Ramón Auñón, 44 y Rodolfo del Castillo. San Fernando

*Almacén de curtidos y fábrica de calzados.*—Julio Charlo (Hijo). Constitución, 89. San Fernando.

*Refino de Segovia.*—Francisco Obregón. Pasamanería, quincalla, perfumería, juguetería, paraguas, abanicos, etc. Especialidad en bordados, encajes, fantasías y devocionarios. Real, 117. San Fernando.

*La Verdad.*—A precios de fábrica calzados y alpargatas. Antonio López, 59 y Muñoz Torrero, 27, frente á la «Bahía».

*La Delicia del Pasaje.*—Gran Restaurant. Servicio esmerado y á la carta. A cargo de Emiliano Llanos Díaz. San Carlos, 40. S. Fernando.

*Profesora en partos.*—Francisca Cámpora y Millán, La más antigua: 40 años de práctica. Constitución, 32, primero. San Fernando.

*Profesora en partos.*—Clara Peñas Dominguez (17 años de práctica). Antonio López, 16. San Fernando.

*Compagnie d' Assurances Generales. Contra incendios.*—Fundada en 1810. Agente en San Fernando: D. Felipe Sánchez García Soledad, 10.

**Dolor de cabeza. Antineurol. Sobre 25 céntimos.**

*La Nueva España.*—Isidoro González Gutiérrez. Vinos y licores. Jerez. Manzanilla pasada. Suculentos platitos. Servicio esmerado. General Valdés y Plaza de Alfonso XII.—San Fernando.

*Carnicería.*—Esteban Sánchez. Carne de vaca y ternera á 3'20 pesetas kilo, sin hueso, y 2'40 con hueso. Superior calidad. Peso completo. Real, 183. San Fernando.

*Amontillado «Colón».*—Representante: D. Manuel Soto. Murillo, 24. San Fernando.

*Fonda del Correo.*—Antonio Manuel Mallou. Hospedaje para familias. Pupilaje diario: 5 pesetas á los pasajeros eventuales y 4 pesetas á los estables. Amplios comedores. Servicio esmeradísimo á la carta. General Pasquín, 60 y 62. San Fernando.

*Colegio Villena.*—Director: D. Manuel Villena. Preparación para carreras de Ejército y Armada. Internos, medio pensionistas y externos. Local higiénico. Clase de gimnasia diaria. Constitución, 59. San Fernando.

*Profesor de Veterinaria.*—Germán Córdoba y García. Aplica inyecciones revelatrices, preservativas y curativas contra las enfermedades de animales domésticos. Castraciones de animales. Constitución, 22. San Fernando.

*Despacho de carnes y chacina.*—Fernando Suárez. Surtido en vaca, ternera y cerdo. Superior calidad. Peso completo. Matanza diaria. Servicio á domicilio. General Pasquín, 30. San Fernando.

*La Equitativa.*—Refino y Ultramarinos. Felipe García. Filtros modernos alemanes marca «Delfín». Venta exclusiva en la provincia: Constitución, 123. Sucursal: General Pasquín, 23. San Fernando.

*La «Mallorquina» y Sucursal «San José».*—Restaurant, Pastelerías, Confiterías y Café. Servicios á la carta y por cubiertos. Teléfono 22. José Quirós. Constitución, 88 y 90 y 147. San Fernando.

*Administración de Loterías.*—Ramón Auñón, 8. San Fernando.